NOTA UOC/PCP/ANDE/ Nº 24/2020

Asunción, 13 de febrero de 2020

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la ANDE, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, notifica el Reajuste N° 1 (LOTE 2) del Contrato suscripto con la firma SAS PARAGUAY S.A inherente a la LPI (SBE) N° 1362/2018, ID N° 340858, para "Adquisición de Cables de Distribución".

Se anexan a la presente, las documentaciones pertinentes al efecto:

- Dictamen de la UOC/ANDE
- Dictamen Técnico
- Resolución
- Conformidad

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

C.P. Liliana Ortiz
Responsable de la UOC

FER/frj